



REGISTRO STPS 10/15436,
LEGAJO 1

BOLETÍN SITIC SALUD

Núm. 14, marzo de 2022



**SE PUEDE HACER INVESTIGACIÓN
DENTRO DE UN ELEFANTE BLANCO:
PREGUNTA O AFIRMACIÓN**

**CUANDO LA MATERNIDAD
SE VUELVE UN RETO PARA LAS
INVESTIGADORAS EN LOS INSHAE**

**UN CASO DE HOSTIGAMIENTO
TRANSVERSAL Y HORIZONTAL
EN EL ENTORNO CIENTÍFICO**

**DE LA VIOLENCIA SIMBÓLICA AL "TECHO
DE CRISTAL" PACTO PATRIARCAL,
VIOLENCIA INSTITUCIONAL E IMPUNIDAD**



CONSEJO DIRECTIVO SITIC SALUD:

Dr. Alejandro Valdés Cruz,
Secretario General
secretario_general@siticsalud.org

Dra. Alejandra Contreras Ramos,
Secretaria de Organización
secretaria_de_organizacion@siticsalud.org

Dra. María del Carmen Maldonado,
Secretaria de Actas y Acuerdos
secretaria_de_actas_y_acuerdo@siticsalud.org

Dr. Jaime Chavez Alderete,
Secretario de Trabajo y Conflicto
trabajo_y_conflictos@siticsalud.org

Dra. María del Carmen Parra Cid,
Secretaria de Finanzas
secretaria_de_finanzas@siticsalud.org

BOLETÍN SITIC SALUD

COMITÉ EDITORIAL:

Dra. en C. Alejandra Contreras Ramos, D. en C. Yaaziel Melgarejo Ramírez,
Dr. en C. Manuel Castillejos López, Dr. en Psic. Jorge Luis López Jiménez

BOLETÍN SITIC SALUD, NÚM. 14, MARZO DE 2022, ES UNA PUBLICACIÓN DEL SINDICATO INDEPENDIENTE DE LOS TRABAJADORES EN INVESTIGACIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD.

El comité editorial agradece la participación de la Dra. Mireya Alcaraz del INNN por la revisión y corrección de estilo en las notas de este boletín.

Agradecemos a la Licenciada Patricia Juan por su aportación en los temas jurídicos.

Diseño gráfico, diseño editorial y diseño web: Mtra. en Diseño Citalli Bautista de www.disenotuproyecto.com

PROPÓSITO DEL BOLETÍN:

El boletín SITIC Salud tiene entre sus propósitos la visibilización y difusión de las actividades, noticias y otras temáticas de interés para las y los investigadores y los ayudantes en investigación de los Institutos Nacionales de Salud, Hospitales de Alta Especialidad (INSHAE) y sindicatos afines.

www.siticsalud.org

✉ boletin@siticsalud.org

☎ 55 10 45 83 73

🐦 @SaludSitic @BoletinSITIC

📘 @SaludSitic Boletín SITIC Salud

EDITORIAL



El **8 de marzo** conmemoramos el **Día Internacional de la Mujer**. Esta fecha nos permite visibilizar la gran participación de las mujeres en los diversos ámbitos laborales que contribuyen al desarrollo de la sociedad de nuestro país, a pesar de la gran desigualdad que aún existe con respecto a los hombres.

En los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (INSHAE) pertenecientes a la Secretaría de Salud, las **mujeres que contribuyen a la investigación**, como Investigadoras en Ciencias Médicas o Ayudantes de Investigador, poseen un alto grado de estudios. Además de su licenciatura, cuentan con maestría, doctorado y en muchos casos postdoctorado, en áreas tan diversas como las ciencias sociales, químico-biológicas o físico-matemáticas, entre otras. Ellas han dedicado buena parte de su vida a su formación académica para desarrollarse como investigadoras y realizar un trabajo de alta calidad. Sin embargo, pese a su destacada formación y participación en la generación de conocimientos básicos o aplicados para la mejora de la atención, diagnóstico o tratamiento de los problemas de salud, generalmente son **relegadas a un segundo plano con respecto al trato que reciben los hombres** investigadores o ayudantes de investigador. Esto, en muchos casos,

se debe a que los Directores Generales y Directores de Investigación en los INSHAE, son hombres y privilegian a otros hombres para ocupar los puestos de mandos medios, aunque éstos no sean los más capacitados o no reúnan los requisitos mínimos de conocimientos y experiencia para dirigir un grupo de tan especializado.

Además, las mujeres con la oportunidad de dirigir un grupo de investigación tienen más obstáculos para conseguir recursos para poder trabajar. En la mayoría de los casos, éstos son asignados discrecionalmente y favorecen a los investigadores varones. **Estas malas prácticas han sido normalizadas a través de décadas**, de tal forma que se convierten en incidencias que ocurren de manera natural con aceptación de las mismas mujeres, sin cuestionamientos ni reclamos por sus derechos y por la igualdad.

En los INSHAE, es necesario establecer condiciones laborales parejas y acciones afirmativas, para que las mujeres puedan **tener acceso a las mismas oportunidades que los hombres para dirigir un Instituto, Hospital o grupo de investigación** y que sean tratadas con respeto e igualdad, en reconocimiento de su gran labor.

Dra. Carmen Maldonado Bernal

SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS

SINDICATO INDEPENDIENTE DE LOS TRABAJADORES
EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE SALUD (SITIC SALUD)

“CIENCIA Y SALUD CON VISIÓN SOCIAL”

CONTENIDO

5

Dra. Elvia Coballase Urrutia,
Un caso de hostigamiento transversal y horizontal en el entorno científico

6

Dra. Carmen Parra Cid,
Enfrentando y superando adversidades laborales para llegar a ser una Investigadora independiente

7

Nora Andrea Gutiérrez Nájera,
Mi historia en el Instituto Nacional de Medicina Genómica

9

Dra. Francisca Palomares Alonso,
¿Cómo hacer investigación cuando los recursos los limita el propio Instituto?

10

Dra. María de los Ángeles Carlos Reyes,
Autobiografía laboral en el INER: Alas para crear, desarrollar e innovar

11

Dra. Érika Martínez Cordero,
Se puede hacer investigación dentro de un elefante blanco: Pregunta o afirmación. Situación del Hospital de Alta especialidad del Bajío

12

Dra. Nayeli Goretti Nieto Velázquez,
Cuando la maternidad se vuelve un reto para las Investigadoras en los INSHAE

13

Dra. Lina Díaz-Castro,
MD, Psiquiatra, DScPH.,
Compartiendo mis reflexiones como investigadora en Ciencias de la Salud

15

De la violencia simbólica al "Techo de cristal"
Pacto patriarcal, violencia institucional e impunidad, en los INSHAE

DRA. ELVIA COBALLASE URRUTIA, UN CASO DE HOSTIGAMIENTO TRANSVERSAL Y HORIZONTAL EN EL ENTORNO CIENTÍFICO

En 1998 ingresé al laboratorio de Bioquímica Genética del INP, como Investigadora en Ciencias Médicas (ICM) A con el grado de Maestra en Ciencias. Después de 3 años, como consecuencia de **falsas acusaciones y faltas de respeto a mi persona** por parte del entonces encargado de laboratorio, se llevó a cabo mi cambio de adscripción, al laboratorio de Inmunología Experimental (2001). Cargué en mis hombros, la **estigmatización** promovida por el anterior encargado y los propios directivos del área.



A pesar de lo anterior, demostré en esos años, mi capacidad como investigadora, trabajando en proyectos, titulando alumnos e ingresando al Doctorado, por lo que me promoví como ICM B. Aún cuando me esforcé por desempeñar mi trabajo, se presentaron problemas a consecuencia del **bloqueo de las auto-ridades y envidias por parte de compañeros**, lo que provocó la suspensión de mis estudios de doctorado. Una vez más hubo un cambio de adscripción. En esta ocasión al laboratorio de Oncología Experimental (2003), donde encontré el apoyo laboral y académico, de un encargado de origen ruso, de quien recibí un trato imparcial, sin estigmatización negativa hacia mí, impulsándome a retomar el doctorado. Ante su sorpresiva muerte, una desgracia en todos los sentidos, perdí el apoyo para continuar mis estudios, ya que para el nuevo encargado esto no era de su interés. Por lo que a menudo evadía el tema, pero siempre solicitaba que lo hiciera mi tutor (aunque solo contaba con Maestría), derivando a acciones de **machismo científico y hostigamiento**. Por esta razón, en 2007 cambié de adscripción, al laboratorio de Neuroquímica, donde concluí el Doctorado (2010), reincorporándome

me a laborar en dicha área, la cual fue renombrada como Neurociencias.

En la última década, varios investigadores integramos un grupo de trabajo, llegando a ser un grupo de alta eficiencia académica y profesional, con altos estándares de productividad laboral. Esto permitió tener la **distinción en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI)**, y alcanzar la plaza de ICM C. En el 2014 al cambiar al encargado del laboratorio, se **reinició una etapa de violencia laboral** promovida por dicho encargado, con acciones de hostigamiento y discriminación laboral, tipificadas por los dictámenes generados por la Función Pública y la CONAPRED, proceso legal que se tuvo que llevar a cabo, ya que la directiva solapó sus acciones, así como las de los compañeros del mismo laboratorio que eran favorecidos.

En 2017 se cambió de encargado; sin embargo, las acciones en perjuicio de mi trabajo continuaron por parte de los compañeros que fueron favorecidos previamente. Este equipo de trabajo siguió bajo los mismos objetivos, por lo que logré la distinción como nivel 2 en el SNI, y la posición como ICM D. Desde el 2020, **las circunstancias nuevamente son adversas**, derivado del nuevo nombramiento como encargada del laboratorio, a una investigadora implicada en el proceso del 2014, por parte de la directiva de investigación- Por tal motivo, al día de hoy estamos **viendo nuevamente acciones de acoso y hostigamiento laboral**, así como de tratos discriminatorios, por parte de la misma y de directivos. Sin embargo, sigo **en pie de lucha**, con los mismos objetivos laborales y académicos.



DRA. CARMEN PARRA CID, ENFRENTANDO Y SUPERANDO ADVERSIDADES LABORALES PARA LLEGAR A SER UNA INVESTIGADORA INDEPENDIENTE

En 2005 ingresé al Instituto Nacional de Rehabilitación (INR) LGII como Investigadora en Ciencias Médicas, adscrita a la Unidad de Ingeniería de Tejidos, Terapia Celular y Medicina Regenerativa (UITTC) con mucho entusiasmo e ideas que proponer en un proyecto relacionado con los trasplantes y cultivos celulares. Aunque no contaba con experiencia, **poseía toda la disposición para aprender** lo necesario y desarrollar nuevos temas. Al poco tiempo, la entonces Jefa de Área me pidió que llevara parte de la administración de su proyecto, convirtiéndome sutilmente en su secretaria sin percatarme de ello.

Lo mismo sucedió con el Jefe Inmediato, con rango por arriba de mi jefa, llegando al grado de responder sus llamadas telefónicas durante las cirugías, lo cual me hizo sentir totalmente menospreciada en mi trabajo. Lo superé con dificultad. Al mismo tiempo debía demostrar la razón por la cual me había integrado al laboratorio. Para ese momento ya tenía una propuesta de proyecto. Después de varios intentos presenté el proyecto al jefe; sin embargo, este no lo autorizó diciéndome que **la prioridad eran sus proyectos**. Lo asumí en ese momento.

Después de tener avances en sus proyectos, nuevamente solicité su apoyo. Lo único que necesitaba era su rúbrica en mi proyecto. En esa ocasión fui citada con otro investigador y después de pedir nuevamente su apoyo, sin ningún tipo de consideración **nos amenazó** diciéndonos que *“si no estábamos de acuerdo con el trabajo que estábamos realizando, la puerta del laboratorio estaba abierta y que sin ningún problema él podía contratar a gente que sí le interesaran sus proyectos”*. Bajo esas amenazas y con la

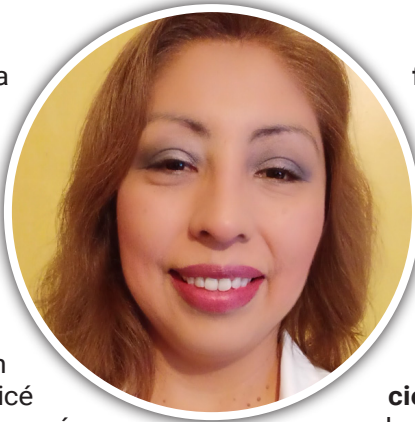


necesidad de mantener mi trabajo, decidí no insistir, transcurriendo así 4 años. Cuando el jefe se ausentó por un tiempo, **sometí el proyecto y fue aprobado**.

A partir de ahí, desarrollé mi propuesta sin saber que me encontraría con dificultades, ya que la Dirección de Investigación limitaba aún más los recursos. Aunado a esto, la jefa de la UITTC de ese momento, controlaba la compra de los reactivos asignándome escasos recursos. Afortunadamente **conocí a Investigadores del INSP que trabajaban en un proyecto similar al mío y me apoyaron**. Sin embargo, el avance era lento. Llegado el momento me pidieron que incluyera al Jefe del laboratorio en la publicación como coautor. No tuve alternativa. Así que él se vio beneficiado en los reportes del laboratorio y con ello en los estímulos económicos de permanencia. Eventualmente, tuve que pedir nuevamente su apoyo para poder hacer el doctorado. Me dijo: *“no puedo impedir tu crecimiento profesional, pero no cuentes con un peso para tu proyecto, porque hay prioridades y tu trabajo de investigación no es relevante para el laboratorio”*.

Finalmente logré terminar y dar continuidad al proyecto con recursos institucionales y propios, esto me permitió mantener mi permanencia en el Sistema Institucional por 17 años. Actualmente, ya tengo la opción de no considerar a dicha persona en mis proyectos. A pesar de las adversidades, me siento afortunada de trabajar en la UITTC haciendo lo que me apasiona, que es la investigación. Seguiré trabajando arduamente hasta donde y como se pueda, aportando conocimiento y demostrando que **la ciencia también es para las mujeres**.

DRA. NORA ANDREA GUTIÉRREZ NÁJERA, MI HISTORIA EN EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA




Mientras hago un recuento de mi historia para escribirla, se atropellan muchos hechos que en apariencia parecen contrarios a los que esperarí para mi éxito como científica. Comenzaré presentándome. Soy **Nora Gutiérrez Nájera**. Tengo 48 años. Estudié la Licenciatura en Química en la Facultad de Química de la UNAM y me titulé en el año 1997. Obtuve el grado de Maestra en Ciencias Bioquímicas en 1999, que realicé a pesar de la huelga en la UNAM, y comencé mis estudios de doctorado en ese mismo año aún en plena huelga. **Obtuve el grado de Doctora en Ciencias** en el año 2005.

Terminando mis estudios busqué trabajo revisando un periódico. Me llamó la atención que se publicó una nota en la cual solicitaban investigadores en el área de Proteómica en el Instituto Nacional de Medicina Genómica. La descripción de las características “checkboxaban” muy bien con mis conocimientos en el área de Bioquímica. Así que solicité información y ellos me pidieron una serie de documentos probatorios de mi grado de estudios. Un factor importante para esto es que fui becaria del CONACyT y de DGAPA UNAM. También me solicitaron proponer un proyecto que pudiera efectuar relacionado con la proteómica. Así es que realicé una presentación de dicho proyecto ante los integrantes del Instituto y después pasé por 2 entrevistas con el Director General y con el Director de Investigación. Finalmente me contrataron.

Para mí era muy importante contar con un sueldo fijo ya que **como becaria, los pagos se retrasaban en ocasiones por la renovación de la beca y otros**

factores. Realmente sentía que tendría estabilidad. Además se me dió la oportunidad de implementar la Unidad de Proteómica del Instituto como uno de los primeros laboratorios de este tipo en México. Junto con otros 2 colegas pudimos hacer del laboratorio de masas de la Unidad en un área “funcional”. Sin embargo, debido a la **ambigüedad de la asignación de las funciones administrativas** y de la jefatura de la Unidad por parte de la Dirección, empezó a haber conflictos entre nosotros los investigadores, y en mi caso también con los técnicos.

Algo que siempre he apreciado y reconocido es que fue posible que tuviera presupuesto suficiente para la implementación de esta Unidad; así como, para comenzar proyectos en el área de Proteómica en colaboración con compañeros investigadores de otros laboratorios. Sin embargo, la disputa por la Jefatura llevó a muchos malentendidos y disgustos entre los investigadores. Un factor importante fue la **constante desacreditación de mi trabajo** por parte de mis compañeros de la Unidad y de la misma dirección del Instituto; esto impidió realizar mi trabajo con eficiencia y terminé por renunciar a cualquier responsabilidad en la Unidad. Solo solicité continuar con mi nombramiento de Investigadora en Ciencias Médicas. Desafortunadamente el tiempo dedicado a implementar un laboratorio de esa naturaleza; el cual fue más que necesario, no se tomó en cuenta ni por el Sistema Nacional de Investigadores ni por el Sistema Institucional de Investigadores de la Secretaría de Salud, razón por la que en un momento dado estuve



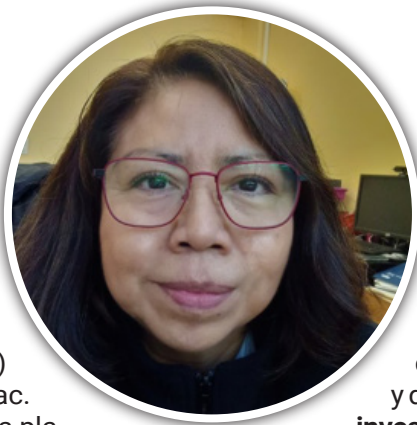
fuera de ambos sistemas. Bajo este argumento **se me presionó para que aceptara trabajo como técnico**. Esto me había llevado a una situación de precariedad e incertidumbre, ya que no contaba con ningún tipo de estímulo y sin espacio propio en un laboratorio, lo que me colocaba en una situación muy vulnerable.

Finalmente, después de pedir un espacio en unos 3 laboratorios logre publicar manuscritos en revistas internacionales y esto me permitió reingresar nuevamente al Sistema Nacional de Investigadores y al Sistema de Investigadores de la Secretaría de Salud. Entre los **desafíos** que he enfrentado están el **prejuicio contra la mujer**, así como el hecho de **no tener un posdoctorado o doctorado en una institución extranjera**. Además del hecho de no tener oportunidades de desarrollo profesional, lo que ha sido prácticamente la regla. A pesar de esto, considero un éxito el punto en donde estoy con la ayuda de mi Dios Jehová. He podido ver las virtudes y bondades de mi trabajo que ha sido el sueño de mi niñez. También he podido entender como los desafíos que he experimentado me han ayudado a continuar en este camino de la ciencia.

Actualmente soy *Investigadora Asociada* en el INMEGEN. He tenido el privilegio de ser profesora en las Universidades más prestigiosas del país como la UNAM, el ITESM y el IPN. También he podido titular a estudiantes de licenciatura y maestría. Sin embargo, **la lucha por mejores condiciones de trabajo mucho más justas es importante para mí**, ya que me permitirá ser mejor científica y espero que mejor persona, para que mi trabajo pueda ser útil para incidir y mejorar la salud de nuestra población.

DRA. FRANCISCA PALOMARES ALONSO,

¿CÓMO HACER INVESTIGACIÓN CUANDO LOS RECURSOS LOS LIMITA EL PROPIO INSTITUTO?



Egresada de la carrera de Bioquímica Industrial (UAM-Izt), con Maestría en Ciencias Farmacéuticas (UAM-Xoch) y Doctorado en Ciencias Químicas (Fac. Química, UNAM); actualmente ocupo la plaza de Investigadora en Ciencias Médicas (ICM) D, en el Instituto Nacional de Neurología. Llegué al Instituto para realizar mi proyecto de maestría y al poco tiempo fui contratada (2002) como ICM. Con mi ingreso se me dio la oportunidad de iniciar con la línea de investigación en *neurocisticercosis*, una enfermedad desatendida en nuestro país. A partir de ese momento, **me enfoqué en la búsqueda de alternativas farmacológicas** para mejorar el tratamiento de esta enfermedad. Actualmente cuento con publicaciones internacionales y mi trabajo se encuentra accesible en diversas plataformas académicas (ResearchGate, Scielo, PubMed, etc).

Dentro del ámbito laboral, yo trabajo con un modelo experimental para simular la infección y uso ratones BALB/c los cuales son susceptibles a infecciones. En los últimos 5 años **mis investigaciones han sido mermadas por la falta de recursos**; esto debido a un recorte presupuestal importante en el 2017, que en su momento declaró el Gobierno. El recorte afectó de forma grave la investigación en nuestro Instituto,

dando como resultado la escasez en la reproducción de animales, compra de reactivos, mantenimiento de equipos y demás. Esto **restringió el avance de mis investigaciones** ya que no contaba con presupuesto externo. El tiro de gracia se dio cuando en el 2020 se presentó la pandemia y hubo cambio en la Dirección del hospital, la cual definitivamente **quitó cualquier tipo de apoyo a los investigadores**.

En mi caso particular, **la carencia de recursos y voluntad de las autoridades han congelado mis investigaciones**, pese a que en el 2018 logre un financiamiento externo (\$1,800,000.00 pesos) para investigación por parte del CONACYT. Actualmente, el 80% de este recurso **no ha sido ejercido por falta de interés de los directivos y de los administrativos** de mi Institución; ya que tengo más de una decena de requisiciones "congeladas" que no han sido atendidas desde hace más de 2 años.

Las solicitudes por escrito, las pláticas personales y las **promesas con el Director General** y el Director de Investigación no funcionan. Ahora en mi último año de vigencia de mi proyecto me encuentro **sin resultados, sin avance y sin expectativas**.

DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES CARLOS REYES, AUTOBIOGRAFÍA LABORAL EN EL INER: ALAS PARA CREAR, DESARROLLAR E INNOVAR

Mi nombre es María de los Ángeles Carlos Reyes, nací en Izúcar de Matamoros Puebla. De formación soy Q.F.B., mis estudios de Licenciatura los realicé en la Facultad de Química de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y una especialidad en Inocuidad Microbiana de los Alimentos.

Es curioso que **mi amor por la carrera inició justo cuando pensaba renunciar a ser Química**. Le debo el gusto y amor a mi profesión, a mis clases de química analítica y fisiología celular. Es aquí donde me entró la curiosidad de realizar investigación y estudiar un posgrado. Mis estudios de Posgrado en Ciencias Químico-Biológicas los realicé en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB) del IPN. Como toda inocente y buena soñadora, creemos que al terminar tus estudios de posgrado habrán muchas posibilidades y oportunidades de trabajo en investigación **pero es más difícil cada día, de lo que imaginamos**.

Mi primera oportunidad me la dio el Dr. Jaime Berumen Campos, Jefe del área de Medicina Genómica del Hospital General de México (HGM) quien en su primera pregunta dijo: **¿Y a ti quien te recomienda?**. Mi respuesta fue sencilla: *"Nadie, vine sola a pedirle que me permita formar parte de su grupo de investigación"*. Ahí inicié la travesía de mi primer trabajo participando en el desarrollo de un macroproyecto sobre Cáncer en la Facultad de Medicina de la UNAM en colaboración con el HGM (2005-2009).

Posteriormente, publiqué una solicitud de empleo mediante la lista de correos fedetab@bq.unam.mx y me presenté a varias entrevistas. Fue en el INER en



donde se concretó mi ingreso el 16 de julio de 2008 como Investigadora en Ciencias Médicas B, en el laboratorio de Cáncer Pulmonar, en donde trabajé por 13 años. Cabe señalar que **desarrollarse como Investigadora es un camino muy tortuoso, difícil de recorrer y más siendo mujer**. Diversas complicaciones he atravesado como: *"No hay recursos suficientes para tu proyecto"*, *"Los espacios en las áreas ya están asignados"*.

Sufrir acoso sexual por compañeros del laboratorio, mobbing laboral, hostigamiento laboral y obstrucción laboral por el Jefe inmediato hace que sea difícil sobresalir en un lugar donde vas contra la corriente y remar en ella es complejo, mas no imposible. Todas estas circunstancias me llevaron a buscar laboratorios para poder desarrollar mi investigación fuera del INER. Establecí una colaboración con el Dr. César López Camarillo, Jefe del laboratorio de Ciencias Genómicas de la UACM, quien sin conocerme confió en mí, me dio la oportunidad de demostrarme que sí puedo, que tengo la capacidad y habilidad de crear, desarrollar y así de continuar con mis proyectos de investigación. Gracias a esta colaboración empecé a publicar e ingresé al Sistema Nacional de Investigadores. Actualmente estoy en el laboratorio de Onco-Inmunobiología a cargo del Dr. Heriberto Prado García, en donde sé que voy a continuar creciendo.

Ser Investigadora en el sector público es difícil. Pero lo hace más difícil cuando tú como mujer investigadora permites que te corten tus alas para crear, desarrollar e innovar.

DRA. ÉRIKA MARTÍNEZ CORDERO, SE PUEDE HACER INVESTIGACIÓN DENTRO DE UN ELEFANTE BLANCO: PREGUNTA O AFIRMACIÓN. SITUACIÓN DEL HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO



Obtuve mi nombramiento como Investigadora en Ciencias Médicas (ICM) A, adscrita al Hospital Regional de Alta especialidad del Bajío (HRAEB) en septiembre de 2014. Desde mis inicios hasta el día de hoy, **el apoyo económico para el desarrollo de investigación ha sido casi nulo**. Durante todo este tiempo, la mayor parte del presupuesto anual asignado para el área se ha aplicado a proyectos hospitalarios ajenos a la investigación; por supuesto, sin el conocimiento de las y los investigadores.

Alrededor de los primeros 2 años, **no contaba siquiera con un espacio físico para realizar mi trabajo**. Deambulaba por el hospital intentando encontrar un área dónde poder permanecer durante el día. En el año 2015 se comenzó a construir el área para la Unidad de Investigación, con el propósito de equiparse en los dos siguientes años. A finales de ese mismo año, la Unidad de Investigación fue concluida, y de esta manera logramos contar con un espacio físico, aunque es importante mencionar que la unidad no contaba con ningún equipo ni suministros para la investigación.

En el año 2017, el presupuesto para investigación, asignado por la Federación fue de aproximadamente 20 millones de pesos, lo que contribuiría en gran medida a solventar las necesidades de equipamiento. Se nos solicitó por escrito a cada uno de los investigadores los requerimientos de equipamiento básico para las áreas de la unidad, por lo que hicimos entrega en tiempo y

forma de la respuesta a dicha solicitud. Pero sólo se realizó la compra de algunos equipos y **más del 70% de dicho presupuesto fue reasignado nuevamente a otras áreas del hospital**, situación que a la fecha tiene a la Unidad de Investigación convertida en un **ELEFANTE BLANCO**. No conforme con ello, la dirección actual ha sustraído algunos equipos de la Unidad de Investigación, desconociendo hasta la fecha el destino de esos equipos y sin el previo conocimiento de los investigadores responsables de dichas áreas. **Es lamentable que la investigación en este hospital no sea una prioridad para nuestros directivos**. Jamás se han preocupado o interesado por realizar una inversión que proporcione al menos, lo mínimo indispensable, tanto en equipamiento como en insumos que puedan favorecer el quehacer diario de los investigadores.

En la actualidad **se ha orquestado un hostigamiento laboral encabezado por la Dirección General**, a través de la subdirección de Enseñanza e Investigación, exigiendo una **mayor productividad sin apoyo de ningún tipo**, desconociendo que sin los elementos y herramientas necesarias no se puede realizar investigación de mejor calidad y nivel, que contribuya a la generación de más y mejor conocimiento, y olvidando que entre las funciones fundamentales de dicha dirección es el desarrollo, la planificación, la dirección y la coordinación de actividades que promuevan y faciliten la investigación.

DRA. NAYELI GORETTI NIETO VELÁZQUEZ,

CUANDO LA MATERNIDAD SE VUELVE UN RETO PARA LAS INVESTIGADORAS EN LOS INSHAE

Cuando ingresé a laborar a los INSHAE, hace 13 años, terminaba mi formación como Bióloga e iniciaba mi formación como Investigadora en Ciencias Médicas (ICM). Tuve que hacer una pausa laboral para realizar la Maestría en Ciencias en Biomedicina y Biotecnología Molecular, ya que la carga académica se empalmaba con mi horario laboral.

Una vez graduada, en 2012, me reincorporé con una plaza de ICM A. Posteriormente, **continué mi formación de Doctorado en Ciencias sin abandonar mi trabajo**, por supuesto sin recibir la beca del CONACYT que ofrecía el programa de posgrado. En este inter me promoví a ICM B, en 2016, y este año me promoveré a ICM C en la Convocatoria para el Ingreso, la Promoción y la Permanencia al Sistema Institucional de Investigadores en Ciencias Médicas de la Secretaría de Salud, 2022.

Me incorporé al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) como Candidato a Investigador Nacional de 2018 a 2020, con una prórroga de un año más, hasta diciembre de 2021. Lamentablemente, este año obtuve el dictamen de **"No Aprobado"** en la Convocatoria 2021 para el Ingreso, Permanencia o Promoción en el SNI. Aunque presenté evidencia de mi contribución en el fortalecimiento y consolidación de la comunidad científica mediante la impartición de docencia y dirección de tesis, y de mi contribución al acceso universal del conocimiento a través de actividades de divulgación; de acuerdo con los criterios vigentes del Área II, **mi productividad científica fue insuficiente para la permanencia, según los criterios de quien me evaluó.**

En mi vida personal decidí casarme durante mis estudios de Maestría, presenté mi Examen Doctoral con 5



meses de embarazo y en octubre de 2021 me convertí por segunda vez en madre. Aunque cuento con el apoyo de mi esposo y de familiares de primera línea, sin duda el **conjuntar la maternidad con la labor como Investigadora en Ciencias Médicas ha sido todo un reto.** Esto debido a que **no existen las políticas laborales de apoyo, por considerar a las y los investigadores como empleados "de confianza" sin derechos humanos laborales.** Aunque el ISSSTE sí nos proporciona servicio de guardería en las Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil, **no contamos con el horario de guardería o lactancia** que nos permite tomar una hora de nuestro horario laboral durante 6 meses, media hora en la entrada y media hora en la salida, de tal forma que podamos dejar y recoger a nuestros hijos dentro del horario de la Estancia. Si nuestros hijos se enferman, aunque nos den constancia de tiempo en la Estancia o tengamos Cuidados Maternos expedido por nuestra Clínica de Medicina Familiar del ISSSTE, **debemos tomar días de vacaciones porque no HAY PRESTACIONES DIGNAS PARA MADRES INVESTIGADORAS.** En caso de no contar con días de vacaciones y tener alguna emergencia personal o familiar, debemos simplemente hacernos a la idea de que se nos contará como falta y se nos descontará en la siguiente quincena.

Por lo anterior, **decidí afiliarme al SITIC para pelear por la implementación del Contrato Colectivo de Trabajo** de los Investigadores en Ciencias Médicas y de los Ayudantes de Investigador de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad de la Secretaría de Salud. **No somos trabajadores de confianza y se deben respetar nuestros DERECHOS HUMANOS LABORALES.**

DRA. LINA DÍAZ-CASTRO, MD, PSIQUIATRA, DSCPH., COMPARTIENDO MIS REFLEXIONES COMO INVESTIGADORA EN CIENCIAS DE LA SALUD

Doctora en Ciencias en Salud Pública, con Área de Concentración en Sistemas de Salud, en el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP). Estancia de investigación sobre gobernanza en los Sistemas de Salud en *The Graduate Institute of Geneva* (Ginebra, Suiza), 2015. Maestría en Salud Pública, con Área de Concentración Epidemiología. Médico Cirujano y Especialista en Psiquiatría por la Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México.



Mi experiencia clínica se remonta al campo de la investigación en psiquiatría en el Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez, hace poco más de 15 años. Colaboré como Investigadora Asociada en estudios internacionales sobre trastornos mentales, donde también me desempeñé como Jefa de Servicios de hospitalización, urgencias y Asistente de la Dirección.

Actualmente soy Investigadora en Ciencias Médicas “D”, por el Sistema Interinstitucional de la Secretaría de Salud y miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel 1 (SNI 1). Me encuentro adscrita a la Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales, en el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (INPRFM). Mi principal línea de investigación corresponde a los Sistemas de Salud, donde se incluyen temáticas de gobernanza, necesidades de atención, acceso y uso de servicios, enfocados al estudio de los trastornos mentales. He sido profesora de cursos de posgrado en psiquiatría en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y en este momento profesora titular en la Maestría en Salud Pública, en la Escuela Militar de Graduados de Sanidad de la Secretaría de la Defensa

Nacional. También soy Miembro de la Sociedad Mexicana de Psiquiatría (APM), de la *European Psychiatric Association* (EPA), de la *World Federation of Societies of Biological Psychiatry* (WFSBP), y de la *International Society of Global Health*.

¿Cómo llegué a convertirme en una Investigadora en México? Esa actividad, ciencia, arte o “todas las demás aplican”, como en un examen de opción múltiple. Acertar en esta disciplina ardua, sistemática, basada en el método científico, que a mi juicio, es una característica inherente de la profesión médica. Considero que este hecho facilitó mi rápido transitar, desde mi práctica clínica y directiva hospitalaria, no menos científica; a dedicarme de tiempo completo, a esto que llamamos *investigación*.

Siempre me ha aturcido, **conocer las condiciones de vulnerabilidad** que atañen a las personas que sufren de algún trastorno mental y de la “perversión” del sistema para no brindarles la atención que merecen. Esta falta de entendimiento del problema, que pensé resolver *haciendo investigación*, sigue su curso, pues a veces tengo la impresión de que todo está de tal manera acomodado, que hace casi imposible descifrar el enigma oculto. El enigma de por fin escuchar algún día las palabras **“cobertura universal en salud mental”**, no solo en México, sino en el mundo.

Parte de lo anterior me obligó a emprender el camino de la búsqueda de “conocimientos objetivos y verificables” sobre las **necesidades de atención de las personas con trastornos mentales** y la respuesta social organizada. Hablo de los recursos y servicios de salud para su atención, obtenidos mediante la observación



y el razonamiento sistemáticamente estructurado; a partir de los que se deducen principios con capacidad predictiva y comprobables experimentalmente. Me refiero, en pocas palabras, a la ciencia médica.

Como Investigadora, **el análisis crítico es primordial**. No olvidemos que estamos ejerciendo una actividad cúspide del intelecto humano. Quizá por eso enfrentamos desafíos que nos ponen a prueba, que algunas veces se recrudecen y en otras circunstancias parecen un juego de acertijos que hacen desesperar hasta al humano más apacible. Me refiero a la *contribución real* que como científicos podemos generar, y que muchas veces se entenderá pasado ya mucho tiempo. Desafortunadamente, con bastante frecuencia, esta contribución es fuente de confusión y malentendidos. Se necesita tener cierto nivel de comprensión de los fenómenos bajo estudio, que difícilmente encontraremos en aquellos de quienes dependemos para ejercer nuestra actividad científica.

Para ser una científica “reconocida”, tienes que afiliarte a una *Institución*. Ahora se exige que sea de orden público, y que como bien sabemos, no generan suficientes plazas para ello. Los mecanismos de ingreso y permanencia en investigación, dependen de una serie de requisitos, que muchas veces se viven como obstáculos. Pareciera que evolucionan a cada rato, sin saber el porqué de ello, y mientras “más tarde” a la fila de ingreso, aparece un requisito más que desalienta al aspirante. Pero cuando ya logras

“entrar” al sistema, ahora **las exigencias se tornan en un campo de batalla**. No hablo de competencia, pues esto implicaría dotarte de una serie de habilitadores y garantizar de manera limpia su acceso a ellos, y eso está muy lejos de ocurrir. El escenario es “una lucha” con todas tus fuerzas para tener *un punto más* que tu colega, a quien no conoces y tampoco sabes los logros que pone en juego. No quedar *fuera de un 30%*, que no recuerdo a qué artículo malvado corresponde. Pero ¿Qué decir de la “obligatoriedad” de conseguir un financiamiento? Adivinaron; “*por tus propios medios*”. Al tenerlo se “fincan” una serie de “lineamientos” para hacer tortuoso su pleno disfrute, que ya no sabes “¿Dónde quedó la bolita?”. Al final del día, todo esto expone a una situación de riesgo para la Investigadora o Investigador, pues el acceso del recurso se realiza con la participación de múltiples instancias tanto internas como externas de orden público, y cada una de ellas pareciera que se pone de acuerdo para marchar de manera disonante con respecto a las otras. Sobre todo, con respecto al tiempo de duración del proyecto de investigación en cuestión.

Pero la ciencia es grande, y más las científicas y los científicos; quienes lejos de “replegarse”, emergen en este campal escenario. Que unen sus fuerzas y comparten recursos y estrategias de respuesta ante tales vicisitudes, tejiendo redes locales para garantizar nuestro actuar, y sobre todo, disminuir los riesgos. Tal es la formación de la fuerza “**Ciencia y Salud con Visión Social**”, SITIC Salud. ¡Gracias por la oportunidad!



DE LA VIOLENCIA SIMBÓLICA AL "TECHO DE CRISTAL" PACTO PATRIARCAL, VIOLENCIA INSTITUCIONAL E IMPUNIDAD, EN LOS INSHAE

AUTORA: Rosa Salazar, Derechos Humanos en Políticas Públicas. Coordinadora @DHLabMx / @CineastasUnidas.

En las ocho historias de éxito descritas en este boletín, hemos podido reconocer **el acoso, el hostigamiento y la violencia** entre otros como elementos que comprometen la seguridad laboral de las investigadoras. **Los malos tratos, el trato indigno e irrespetuoso, el hostigamiento, el acoso**, parece una "NORMALIDAD" que forman parte de la violencia laboral institucionalizada. La falta de mecanismos que permitan ejercer no solo la denuncia, sino que se aplique una sanción, dejan entrever el "**TECHO DE CRISTAL**". Donde el Pacto patriarcal prefiere mitigar a la víctima, que aceptar que el jefe impuesto u compañeros carece de criterio y liderazgo.

La violencia y el acoso en el mundo del trabajo inciden en la salud psicológica, física y sexual de las personas, a su dignidad, a su entorno familiar y social; en este contexto, cabe mencionar que la violencia en cualquier espacio afecta negativa y desproporcionadamente a **las mujeres y las investigadoras no están exentas de este fenómeno.**

Tales circunstancias afectan a la calidad de los servicios públicos y privados, y pueden impedir que las personas, en particular las mujeres, así como las investigadores accedan al mercado de trabajo, per-

manezcan en él o progresen profesionalmente, como señalan los testimonios incluidos en este espacio.

Este **8 de marzo**, es fundamental que las mujeres impulsemos procesos de articulación y confluencia local, regional e internacional, llevando a cabo un análisis de contexto desde los derechos humanos en el ámbito laboral. Resulta imperante plantearnos generar procesos de observación, de transparencia y rendición de cuentas respecto a las políticas establecidas, los avances y los retos de implementación en la materia, como la **Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia** y el muy reciente **Convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)**, siendo el primero en su tipo contra el acoso, hostigamiento y violencia en el mundo del trabajo. Desarrollar acciones conjuntas a partir de evaluaciones reales, basadas en diagnósticos integrales que implementen Enfoques Integrados en Derechos Humanos (Enfoque de Igualdad, Perspectiva de género, Enfoque Intergeneracional), permitirán avanzar de manera efectiva en la ruta rumbo al trabajo decente y la prevención y erradicación de la violencia en el entorno laboral.

Página Web.: <https://dhlabmx.org/>



BOLETÍN SITIC SALUD

Se autoriza su reproducción total o parcial previa autorización del Comité Editorial siempre y cuando no se modifique su contenido.

www.siticialud.org

✉ boletin@siticialud.org

☎ 55 10 45 83 73

🐦 @SaludSitic @BoletinSITIC

📘 @SaludSitic Boletín SITIC Salud